OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación: LPE/SPLOP/001/2020 **Integrada por la(s) siguiente(s) obra(s):** 1. Rehabilitación de la red de agua potable en la colonia Libertad, en la calle Villa del Mar. 2. Rehabilitación de la red de agua potable en la colonia Libertad, en la calle Francisco Zarco. 3. Rehabilitación de drenaje sanitario en la colonia Libertad, en la calle Francisco Zarco. 4. Rehabilitación de pavimento a base de concreto asfaltico en la colonia Libertad, en la calle Francisco Zarco.	
Costo de las bases: $ 5,212.80	Capital contable requerido: $ 3,150,000.00
Visita al lugar de la obra: 05 de octubre de 2020; 09:00 h	Periodo de venta de bases: 30 de septiembre de 2020 al 02 de octubre de 2020
Junta de aclaraciones: 05 de octubre de 2020; 11:00 h	Fecha estimada de inicio: 26 de octubre de 2020
Presentación de proposiciones y apertura técnica:09 de octubre de 2020; 09:00 h	Fecha estimada de término: 24 de diciembre de 2020
Dictamen técnico y acto de apertura económica:14 de octubre de 2020; 09:00 h	Plazo de ejecución: 60 días naturales

No. de licitación: LPE/SPLOP/002/2020 **Integrada por la(s) siguiente(s) obra(s):** 1. Rehabilitación de la red de agua potable en la colonia La Cascada, en la primera privada de Rio Nilo. 2. Rehabilitación de la red de agua potable en la colonia La Cascada, en la calle Rio Pedregal. 3. Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia La Cascada, en la calle Rio Pedregal.	
Costo de las bases: $ 5,212.80	Capital contable requerido: $ 1,750,000.00
Visita al lugar de la obra: 05 de octubre de 2020; 10:00 h	Periodo de venta de bases: 30 de septiembre de 2020 al 02 de octubre de 2020
Junta de aclaraciones: 05 de octubre de 2020; 12:00 h	Fecha estimada de inicio: 26 de octubre de 2020
Presentación de proposiciones y apertura técnica:09 de octubre de 2020; 10:30 h	Fecha estimada de término: 09 de diciembre de 2020
Dictamen técnico y acto de apertura económica:14 de octubre de 2020; 10:00 h	Plazo de ejecución: 45 días naturales

No. de licitación: LPE/SPLOP/003/2020 **Integrada por la(s) siguiente(s) obra(s):** 1. Construcción de drenaje sanitario carretera al Fortín, colonia Santa María del Marquesado, tramo calle Luis Echeverría a calle Chihuahua. 2. Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia La Cascada, en la calle Rio Grijalva. 3. Rehabilitación de drenaje sanitario en la colonia La Cascada, en la primera privada de Rio Nilo. 4. Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en el barrio La Noria, en la calle Carbonera.	
Costo de las bases: $ 5,212.80	Capital contable requerido: $ 1,750,000.00
Visita al lugar de la obra: 05 de octubre de 2020; 11:00 h	Periodo de venta de bases: 30 de septiembre de 2020 al 02 de octubre de 2020
Junta de aclaraciones: 05 de octubre de 2020; 13:00 h	Fecha estimada de inicio: 26 de octubre de 2020
Presentación de proposiciones y apertura técnica:09 de octubre de 2020; 12:30 h	Fecha estimada de término: 09 de diciembre de 2020
Dictamen técnico y acto de apertura económica:14 de octubre de 2020; 11:00 h	Plazo de ejecución: 45 días naturales

No. de licitación: LPE/SPLOP/004/2020 **Integrada por la(s) siguiente(s) obra(s):** 1. Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico en la colonia América Sur, en calle Brasil. 2. Construcción de pavimento a base de concreto hidráulico en la colonia Aurora sector 2, en la calle 2 de Abril.	
Costo de las bases: $ 5,212.80	Capital contable requerido: $ 1,750,000.00
Visita al lugar de la obra: 05 de octubre de 2020; 12:00 h	Periodo de venta de bases: 30 de septiembre de 2020 al 02 de octubre de 2020
Junta de aclaraciones: 05 de octubre de 2020; 14:00 h	Fecha estimada de inicio: 26 de octubre de 2020
Presentación de proposiciones y apertura técnica:09 de octubre de 2020; 14:30 h	Fecha estimada de término: 09 de diciembre de 2020
Dictamen técnico y acto de apertura económica:14 de octubre de 2020; 12:00 h	Plazo de ejecución: 45 días naturales

No. de licitación: LPE/SPLOP/005/2020 **Integrada por la(s) siguiente(s) obra(s):** 1. Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la Agencia Cinco Señores en la calle 9 de Septiembre. 2. Rehabilitación de drenaje sanitario en la Agencia Candiani en la primera privada de Antonio de León.	
Costo de las bases: $ 5,212.80	Capital contable requerido: $ 1,750,000.00
Visita al lugar de la obra: 05 de octubre de 2020; 13:00 h	Periodo de venta de bases: 30 de septiembre de 2020 al 02 de octubre de 2020
Junta de aclaraciones: 05 de octubre de 2020; 15:00 h	Fecha estimada de inicio: 26 de octubre de 2020
Presentación de proposiciones y apertura técnica:09 de octubre de 2020; 16:30 h	Fecha estimada de término: 09 de diciembre de 2020
Dictamen técnico y acto de apertura económica:14 de octubre de 2020; 13:00 h	Plazo de ejecución: 45 días naturales

INFORMACIÓN GENERAL

1.- Las obras de esta Convocatoria serán ejecutadas con cargo a los Recursos del Ramo General 33 Fondo III, "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" hoy Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2020.

2.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica

3.- Antes de efectuar el pago por la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante oficio dirigido al C. Carlos Moreno Gómez, Director de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, con atención al C. Alberto Ignacio Orozco Pintos, Subdirector de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública, en el que manifiesten su interés de participar en la licitación, el cual le será recibido únicamente en días hábiles de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes con el acuse correspondiente y se les extenderá una orden u oficio de pago, para que pasen a cubrir el costo de las bases de la licitación; deberá exhibir una copia fotostática del comprobante de pago, para que en el acto se les haga entrega de las bases de licitación en forma digitalizada.

4.- La forma de pago de las bases de la licitación se deberá hacer en efectivo o mediante cheque certificado a nombre del Municipio de Oaxaca de Juárez, y tendrá un costo de $ 5, 212.80 (Cinco mil doscientos doce pesos 80/100 M.N.), lo anterior con fundamento en el Art. 102 Fracción XXV inciso a) de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Ejercicio fiscal 2020, para lo cual deberán agendar cita en la dirección electrónica *citas.municipiodeoaxaca.gob.mx* y acudir a la caja recaudadora de la Direccion de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez ubicada en calle Miguel Hidalgo número 205, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000, debiendo presentar copia fotostática simple del comprobante de domicilio de la persona física o moral interesada en participar en la licitación y copia fotostática simple de la identificación con fotografía de la persona que acuda a realizar el pago.

5.- El punto de reunión para la realización de las visitas a los sitios de los trabajos será en la Subdirección de Construcción de Obra Pública (Planta Alta), sita en calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Exmarquezado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68034, con el C. Gerardo Vásquez Moreno, Subdirector de Construcción de Obra Pública o con el personal designado para la conducción del evento. Las juntas de aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta Convocatoria en la Sala de Juntas de la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de Obra Pública.

6.- Los interesados en participar en la presente licitación deberán acreditar experiencia en **obras de urbanización y/o similares.**

7.- El idioma en el que se presentará la propuesta será: Español.

8.- La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano.

9.- No se podrán subcontratar partes de las obras.

10.- Las licitaciones de estas obras serán de carácter Públicas Estatales.

11.-El Municipio de Oaxaca de Juárez otorgará un treinta por ciento (30%) de anticipo.

12.- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán, de acuerdo a lo indicado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca en su artículo 39, se adjudicará el contrato de entre los licitantes a aquel cuya

propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

13.- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.

14.- Con fundamento en el Artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el licitante a quien se le adjudique el o los contratos, deberá estar inscrito al Padrón de Contratistas del Municipio antes del inicio de los procesos licitatorios.

15.-Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

16.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

17.-El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo para desechar las propuestas.

18.- Todo lo contenido en la presente convocatoria es enunciativo y no limitativo, debiendo cumplir los participantes con todos los requerimientos que se establecen en las bases de cada licitación.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de septiembre de 2020.

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

C. CARLOS MORENO GÓMEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE